

ACTA N° 033

SESIÓN ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 16 de septiembre de 2013, siendo las 16.30 horas, se llevó a efecto en dependencias de la Hostería Colonial, la Sesión Ordinaria N° 033, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde titular y se contó con la asistencia de los señores Concejales

Concejal	Sr. José Luis Ulloa Morgenstern
Concejal	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal	Sra. Mónica Colin Aravena
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejal	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Pedro Amigo González

De la misma forma, se contó con la asistencia del señor Secretario Municipal don Samuel Saavedra Burgos, además, de la presencia de la profesional de Secplan, señora Yolanda Romero Peña.

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Lectura Acta Anterior
- 2.- Aprobación Subvención Municipal
 - Conjunto Folklórico Trigales
- 3.- Aprobación Subvención Municipal
 - Unión Comunal de Conjuntos Folklóricos de Mulchén
- 4.- Aprobación Cambio de Destino de Subvención Municipal
 - Comité de Desarrollo Local Maitenal
- 5.- Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyectos de Inversión
 - “Construcción Sede Social J.V. N° 7, Las Peñas”
 - “Construcción Aceras Entorno a Plaza de Armas de Mulchén”
 - “Mejoramiento Avenida Matta Mulchén”
 - “Mejoramiento Plaza de Armas de Mulchén”
 - “Construcción Plaza Activa sector Campillo, Mulchén”
 - “Construcción Plaza Activa sector José Miguel Carrera y Contreras, Mulchén”
 - “Construcción Plaza Activa Avenida Parque del Bureo, Mulchén”
 - “Mejoramiento Espacio Público Sector Acceso Norte, Mulchén”
 - “Habilitación Oficinas y Remodelación Acceso Principal, Diseño Servicios Públicos (ExGobernación), Mulchén”
 - “Contratación Personal Mano de Obra”

El señor Alcalde, don Jorge Rivas Figueroa, da inicio a la Sesión, Ordinaria N° 032, de fecha 04 de septiembre de 2013, saludando al Honorable Concejo Municipal, y se comienza a tratar las temáticas del Temario en cuestión:

Primer Punto de la Tabla:

- Aprobación Lectura Acta Anterior

ACUERDO N° 230.-

El Honorable Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a las Actas N°s. 031 y 032, de las sesiones celebradas por el Concejo Municipal, de fechas 28 de Agosto y 04 de septiembre de 2013, respectivamente.

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

Segundo Punto de la Tabla:

- Aprobación Subvención Municipal - Conjunto Folklórico Trigales

ACUERDO N° 231.-

El Honorable Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a las instituciones/organizaciones que a continuación se indican, una subvención municipal en el monto y para los fines que se señalan:

Nombre Institución	Monto M\$
- Conjunto Folklórico Trigales Pers. Jurídica N° 209, año 2003, Municipalidad de Mulchén R.U.T. N° 65.702.650-6 Dirección: Hijueta El Álamo, sector Salto Rehuén Representante Legal: Laura Burgos Troncoso Destino: Para financiar traslado de pareja Campeona Regional de Cueca, categoría Juvenil, para participar en el Campeonato Nacional, en la comuna de Punta Arenas, entre los días 26 de septiembre al 10 de octubre de 2013 (Arriendo Bus o adquisición de pasajes)	1.100

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

Tercer Punto de la Tabla:

- Aprobación Subvención Municipal – Unión Comunal de Conjuntos Folklóricos de Mulchén

ACUERDO N° 232.-

El Honorable Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a las instituciones/organizaciones que a continuación se indican, una subvención municipal en el monto y para los fines que se señalan:

Nombre Institución	Monto M\$
<p>- Unión Comunal de Agrupaciones Folklóricas de Mulchén Pers. Jurídica N° 264, año 2006, Municipalidad de Mulchén R.U.T. N° 65.690.520-4 Dirección: Hijuela El Alamo Representante Legal: Laura Burgos Troncoso</p> <p>Destino: Para financiar traslado de pareja Campeona Regional de Cueca, categoría Juvenil, para participar en el Campeonato Nacional de Cueca Categoría Juvenil del Cobre, en la comuna de Calama, entre los días 15 al 20 de octubre de 2013 (Arriendo Bus o adquisición de pasajes)</p>	<p>700</p>

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

Cuarto Punto de la Tabla:

- Aprobación Cambio Destino Subvención Municipal – Comité Desarrollo Local Maitenal

ACUERDO N° 233.-

El Ente Colegiado, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la subvención municipal (M\$ 250), que le había sido autorizada al Comité de Desarrollo Local Maitenal, Rut. N° 65.300.500-8, puntualmente para financiar la cancelación de consumos básicos: luz; capacitación Pintura en Género: adquisición de telas, pintura, pinceles, mezcladores, papel calco, cancelación honorarios monitora, cambie su destino para financiar construcción de radier de 4x4 metros, de sede social (adquisición de ripio, arena, cemento, maderas)

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

Quinto Punto de la Tabla:

Aprobación Costos de Operación y Mantención Proyectos de Inversión

ACUERDO N° 234.-

El Honorable Concejo Municipal, acuerda, por unanimidad, dar su aprobación para abordar el tema Aprobación Costos de Operación y Mantención de Proyectos de Inversión, en esta sesión, por no estar inserto en la convocatoria.

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

- “Construcción Sede Social J.V. N° 7, Las Peñas”

ACUERDO N° 235.-

El Honorable Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación, para que la Municipalidad asuma el compromiso de financiar los Costos Operacionales y de Mantención del proyecto “Construcción Sede Social Junta Vecinal N° 7, Las Peñas, Mulchén, postulado a fondos FRIL, cuyo monto asciende a la suma de M\$ 800.

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

- “Construcción Aceras Entorno a Plaza de Armas de Mulchén”

ACUERDO N° 236.-

El Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación, para que la Municipalidad asuma el compromiso de financiar los Costos Operacionales y de Mantención del proyecto “Construcción Aceras entorno a Plaza de Armas de Mulchén”, postulado a fondos FRIL, cuyo monto asciende a la suma de M\$ 600.

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

- “Mejoramiento Avenida Matta Mulchén”

ACUERDO N° 237.-

El Ente Colegiado, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación, para que la Municipalidad asuma el compromiso de financiar los Costos Operacionales y de Mantención del proyecto “Mejoramiento Avenida Matta Mulchén”, postulado a fondos FRIL, cuyo monto asciende a la suma de M\$ 600.

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

- “Mejoramiento Plaza de Armas de Mulchén”

ACUERDO N° 238.-

El Honorable Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación, para que la Municipalidad asuma el compromiso de financiar los Costos Operacionales y de Mantención del proyecto “Mejoramiento Plaza de Armas de Mulchén”, postulado a fondos FRIL, cuyo monto asciende a la suma de M\$ 600.

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

- “Construcción Plaza Activa sector Campillo, Mulchén”

ACUERDO N° 239.-

El Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación, para que la Municipalidad asuma el compromiso de financiar los Costos Operacionales y de Mantención del proyecto “Construcción Plaza Activa Sector Campillo, Mulchén”, postulado a fondos FRIL, cuyo monto asciende a la suma de M\$ 600.

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

- “Construcción Plaza Activa sector José Miguel Carrera y Contreras, Mulchén”

ACUERDO N° 240.-

El Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación, para que la Municipalidad asuma el compromiso de financiar los Costos Operacionales y de Mantención del proyecto “Construcción Plaza Activa Sector José Miguel Carrera y Contreras, Mulchén”, postulado a fondos FRIL, cuyo monto asciende a la suma de M\$ 600.

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

- “Construcción Plaza Activa Avenida Parque del Bureo, Mulchén”

ACUERDO N° 241.-

El Ente Colegiado, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación, para que la Municipalidad asuma el compromiso de financiar los Costos Operacionales y de Mantención del proyecto “Construcción Plaza Activa

Parque del Bureo, Mulchén”, postulado a fondos FRIL, cuyo monto asciende a la suma de M\$ 600.

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

- “Mejoramiento Espacio Público Sector Acceso Norte, Mulchén”

ACUERDO N° 242.-

El Honorable Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación, para que la Municipalidad asuma el compromiso de financiar los Costos Operacionales y de Mantenimiento del proyecto “Mejoramiento Espacio Público sector Acceso Norte, Mulchén”, postulado a fondos FRIL, cuyo monto asciende a la suma de M\$ 600.

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

- “Habilitación Oficinas y Remodelación Acceso Principal, Diseño Servicios Públicos (ExGobernación), Mulchén”

ACUERDO N° 243.-

El Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación al proyecto denominado “Habilitación Oficinas y Remodelación Acceso Principal Edificio Servicios Públicos (Ex- Gobernación), Mulchén”, autorizando un presupuesto ascendente a la suma de M\$ 20.000, con cargo al presupuesto municipal, año 2013.

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

- “Programa Social Absorción de Cesantía”

ACUERDO N° 244.-

El Honorable Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación al “Programa Social Absorción de Cesantía”, autorizando un presupuesto ascendente a la suma de M\$ 8.200, con cargo al presupuesto municipal, año 2013.

Este acuerdo fue aprobado por los señores Concejales presente en la Sala, el que surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del acta respectiva.

No habiendo más que tratar, el señor Alcalde, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 18.00 horas.



SAMUEL SAAVEDRA BURGOS
Secretario Municipal

SSB/smj.-



JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde